NOTA 1 - OPERACIONES

Rodel Flowers Cía.Ltda., fue constituida el 30 de abril de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de 1997, su objeto social principal es la producción, transformación, distribución, compra, venta, comercialización, importación, exportación de productos químicos agrícolas e industriales; la administración de empresas cuya actividad principal sea la agroindustria, la importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes de libre comercio.

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía presenta pérdidas consecutivas, generadas principalmente porque el nivel de ingresos operativos no permite cubrir sus costos y gastos. Esta situación ha originado un patrimonio negativo y ha ocasionado que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías de la República del Ecuador. Debido a lo antes mencionado, existe la incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como un negocio en marcha; sin embargo no tiene planes e intenciones de suspender sus operaciones y en caso que sea necesario, los accionistas pueden realizar aportes de capital fresco, con el objeto de incrementar sus operaciones y poder generar ingresos que soporten los costos y gastos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de RODEL FLOWERS CÍA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador

a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 30 y 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función a lo establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuyen por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

g) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Otros activos	10

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

h) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos

corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	550	350
Cheques devueltos	485	-
Bancos locales	94.056	162.421
Bancos del exterior	307.027	67.119
Inversiones temporales	-	20.373
	402.118	250.263

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Clientes no relacionados	1.055.160	1.067.827
Clientes relacionados	464.335	241.348
	1.519.495	1.309.175
Provisión cuentas de dudoso cobro	(45.225)	(31.175)
	1.474.270	1.278.000

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	31.175	22.085
Castigo cuentas	(8.293)	-
Provisión del año	22.343	9.090
Saldo al cierre	45.225	31.175

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas	68.886	161.587
Préstamos accionistas	89.719	16.744
Préstamos a empleados	41.412	40.234
Otras	113.130	11.875
	313.147	230.440

NOTA 6 – INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios en como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Inventario de mercaderia	491.199	533.067
Importaciones en tránsito	10.605	3.178
	501.804	536.245

NOTA 7 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2012	2011	
	(en U.S. dólares)		
Depreciables:			
Maquinaria y equipo	3.532	3.278	10%
Equipos de computación	4.899	938	33%
Muebles y enseres	10.922	7.410	10%
Vehículos	110.249	90.188	20%
Otros	29.099	29.099	20%
Subtotal	158.701	130.913	
Depreciación acumulada	(79.686)	(75.745)	
	79.015	55.168	

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	55.168	77.313
Adiciones	47.039	1.681
Depreciación	(23.192)	(23.826)
Saldo al final del año, neto	79.015	55.168

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Contrato leasing (1)	2.199	14.889
Préstamo financieros (2)	-	7.234
	2.199	22.123

(1) Corresponde a la adquisición de un vehículo por medio de un leasing a una tasa de interés del 11,23%.

(2) Préstamo otorgado por una institución financiera, que devenga una tasa de interés del 16,29% a un plazo de 24 meses, cuyo vencimiento es en octubre del 2012.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	70.998	55.660
Proveedores del exterio	2.274.191	2.018.141
	2.345.189	2.073.801

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por pagar socios y relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Socios	78.439	81.229
Relacionadas	1.649	1.649
	80.088	82.878

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con el personal	11.464	16.618
Participación a trabajadores de las utilidades	12.136	-
Anticipos recibidos de clientes	11.387	16.563
Otras obligaciones	351.274	205.391
	386.261	238.572

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Provisión para jubilación patronal	59.549	-
Provisión para desahucio	16.290	-
	75.839	-

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-
Ajuste al patrimonio error contable	49.922	13.789	63.711
Incrementos al gasto del año	9.627	2.501	12.128
Saldo al 31 de diciembre de 2012	59.549	16.290	75.839

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 13 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones con un valor nominal de US$1,00 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Reserva de Capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación por devaluación de las cuentas Capital y Reservas originadas en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	80.909	(105.714)
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades (véase nota 9)	12.136	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	68.773	(105.714)
Amortización de pérdidas tributarias	(20.099)	-
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	11.623	13.728
Base tributaria	60.297	(91.986)
Impuesto mínimo a la renta del año	**27.486**	**28.760**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía liquidó el impuesto a la renta en base al impuesto mínimo, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra

parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 23% y 24% para el año 2012 y 2011, puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2010 al 2012.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, septiembre 30 de 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Ana Villegas Villacís
CONTADORA
REG. # 22989